

**17746 RESOLUCION de 15 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Castuera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 135, de fecha 13 de junio de 1988, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Agente de la Policía Local de la plantilla de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público para 1988.

Lo que se pone en conocimiento general para que en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse las correspondientes instancias.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castuera.

Castuera, 15 de junio de 1988.—El Alcalde, Juan María Vázquez García.

**17747 RESOLUCION de 15 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan en la plantilla de personal laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 4 de junio de 1988, aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición libre convocado para la provisión, en régimen laboral, de seis plazas de Auxiliar Administrativo y cinco plazas de Oficial de Brigada. En dicho «Boletín» se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración de los ejercicios correspondientes.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los referidos concursos-oposiciones es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Rubí, 15 de junio de 1988.—El Alcalde, Miguel Llugany Paredes.

**17748 RESOLUCION DE 16 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Alosaina (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 127, de 5 de junio de 1988, aparece publicada la convocatoria y las bases para la provisión, mediante oposición libre, acogida al Real Decreto 224/1985, de 20 de noviembre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán durante el plazo de quince días naturales, a contar al siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alosaina, 16 de junio de 1988.—El Alcalde, José Rojas Sánchez.

**17749 RESOLUCION de 16 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Canovelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 142, de 14 de junio de 1988, se publica la convocatoria de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía Municipal, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Canovelles, 16 de junio de 1988.—El Alcalde.

**17750 RESOLUCION de 17 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 71, de 15 de junio de 1988, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Sargento de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almodóvar del Campo, 17 de junio de 1988.—El Alcalde.

**17751 RESOLUCION de 17 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 135, de 14 de junio de 1988, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por concurso-oposición libre, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Calasparra, 17 de junio de 1988.—El Alcalde.

**17752 RESOLUCION de 18 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 72, de fecha 17 de junio de 1988, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases aprobadas para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, incluida en el grupo D y clasificada dentro de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Presentación de instancias y plazo: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Socuéllamos, se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse conforme se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Derechos de examen: 1.000 pesetas. Se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado esta cantidad en la Depositaria.

Para más detalles se estará a lo publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia antes relacionado.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Socuéllamos, 18 de junio de 1988.—El Alcalde, Ramón Parra Quevedo.

**17753 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.**

El Pleno de esta Corporación, en su sesión de fecha 29 de abril de 1988, aprueba las bases y convoca procedimiento de selección para la provisión en propiedad de la siguiente plaza, conforme a su oferta de empleo público:

Funcionarios de carrera:

A) Una plaza de Arquitecto Técnico. Sistema de selección: Concurso. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de convocatoria

en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albolote (Granada).

Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de fecha 16 de junio de 1988.

Albolote, 20 de junio de 1988.—El Alcalde.

**17754** *RESOLUCION de 20 de junio de 1988 del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Erandio (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar titulado de Bibliotecas y Archivos, de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 132, de fecha 10 de junio de 1988, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de:

Una plaza de Auxiliar titulado de Bibliotecas y Archivos (euskera voluntario), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, dotada con el sueldo correspondiente al grupo retributivo C y nivel 10, mediante el procedimiento selectivo de oposición libre.

Una plaza de Auxiliar titulado de Bibliotecas y Archivos (euskera obligatorio), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, dotada con el sueldo correspondiente al grupo retributivo C y nivel 10, mediante el procedimiento selectivo de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en los procesos selectivos se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse las mismas, en la forma señalada en las bases de la convocatoria, al señor Alcalde-Presidente de la Corporación.

Anteiglesia de Erandio, 20 de junio de 1988.—El Alcalde-Presidente.

**17755** *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.*

De conformidad con la Oferta Pública de Empleo para 1988 aprobada por el Pleno municipal en sesión de 29 de febrero pasado, se convocan las siguientes vacantes:

Dos Profesores de Música.  
Un Encargado de Biblioteca.  
Seis Socorristas Entrenadores.  
Dos Profesores de Educación Física.  
Un Ayudante Técnico de Laboratorio.  
Un Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado en Enfermería.

Presentación de instancias.—Los interesados deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Información y bases.—Los interesados podrán retirar cuanta información precisen y las bases generales de la convocatoria en el Departamento de Personal del Ayuntamiento (3.ª planta).

Coslada, 20 de junio de 1988.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

**17756** *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peón de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 72, de 17 de junio de 1988, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir tres puestos de trabajo de Peón y de las vacantes que puedan producirse o sean previsibles antes o en el momento de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manzanares, 20 de junio de 1988.—El Alcalde.

**17757** *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Toro (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cuadría del Cuerpo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de 15 de junio de 1988, aparecen publicadas las bases para la oposición libre para una plaza de Guardia del Cuerpo de la Policía Municipal. El Plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este documento en el «Boletín Oficial del Estado».

Toro, 20 de junio de 1988.—El Alcalde, Pedro Cadenato Vaquero.

**17758** *RESOLUCION de 22 de junio de 1988, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de plazas incluidas en la oferta de empleo público para el año 1985.*

Declarada la nulidad de las bases de pruebas selectivas para el ingreso en las subescalas Técnica, Administrativa y Auxiliar de Administración General, aprobadas por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 26 de julio de 1985 por sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid. Y en ejecución de la misma, dando a su vez cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, se hace pública la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se relacionan, incluidas en la oferta pública de empleo para el año 1985, de conformidad con las bases aprobadas por la Corporación en sesión de 29 de abril de 1987 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de 22 de junio de 1988.

Denominación: Técnico de Administración General. Grupo: A. Número: 4.

Denominación: Administrativo. Grupo: C. Número: 2.

Denominación: Auxiliar Administrativo. Grupo: D. Número: 11.

Denominación: Conserje. Grupo: E. Número: 1.

Denominación: Médico Jefe del Servicio de Análisis Clínicos.

Grupo: A. Número: 1.

Denominación: Comadrona. Grupo: B. Número: 1.

Denominación: Fisioterapeuta. Grupo: B. Número: 1.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Careciendo de validez la lista de aspirantes a plazas de la subescala Técnica, Administrativa y Auxiliar, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 7 de febrero de 1986, al modificarse los sistemas de selección.

Zamora, 22 de junio de 1988.—El Presidente, Luis Cid Fontán.

**17759** *RESOLUCION de 8 de julio de 1988, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria pública entre funcionarios para proveer, por el sistema de libre designación, una plaza de Recaudador Jefe de Sección, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.*

Por acuerdo del Pleno municipal de 23 de junio del año en curso, se determinó anunciar convocatoria pública entre funcionarios de todas las Administraciones Públicas, para proveer, por el sistema de libre designación, una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Recaudador Jefe de Sección, grupo A, nivel de complemento de destino 24.

Requisitos mínimos: Funcionario de la Administración Central, Autonómica o Local, de los grupos A o B, con título de Licenciado en Derecho.

Plazo de presentación de solicitudes: Quince días naturales a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud deberá hacerse constar, además de los datos personales, su curriculum vitae, en el que se detallen los títulos académicos que se posean, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, incluido el que actualmente desempeñen, como en la Empresa privada y cualesquiera tengan relación con las características del puesto y estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que estimen oportuno poner de manifiesto, todos ellos justificados documentalmente.

En la instancia deberá constar expresamente el nivel del puesto de trabajo que el solicitante estuviere desempeñando en la actualidad, debiendo, los que no sean funcionarios del Ayuntamiento de León, adjuntar la resolución de reconocimiento de grado personal o certificado expedido por la Unidad de Personal de su destino, con especificación del nivel del puesto de trabajo que estuviere desempeñando.

La convocatoria podrá declararse desierta por acuerdo motivado, cuando no se encuentre la persona idónea para el desempeño del puesto de trabajo entre los solicitantes del mismo.

León, 8 de julio de 1988.—El Alcalde.